



**INFORME EXPLICATIVO CIFRAS REPORTE SEMESTRAL SOBRE
EL RECORTE Y AHORRO EN AUSTRERIDAD
VIGENCIA 2023 - 2024**

La Dirección General de Presupuesto Público Nacional, en adelante DGPPN, mediante Circular Externa 006 del 30 de enero de 2025 estableció los criterios y procedimientos para la realización y presentación del reporte semestral sobre el recorte y ahorro en austeridad, en cumplimiento del artículo 19 de la Ley 2155 de 2021 y del artículo 25 del Decreto 199 de 2024.

De conformidad con lo anterior, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público indicó que el cumplimiento de las normas de austeridad del gasto se verifica con el valor de las **obligaciones** del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación; en este sentido la **obligación** se entiende como el monto que se debe pagar por concepto de la recepción de bienes y servicios, o cumplimiento de los requisitos de Ley para efectuar los giros respectivos, a su vez el **ahorro** se entiende como la **diferencia del gasto entre el corte de diciembre 31 de 2024 y el homólogo de diciembre 31 de 2023**, y éste se mide para las obligaciones de gasto incluidas las reservas presupuestales.

Durante el periodo del del 5 al 17 de febrero de 2025 la DGPPN dispuso los datos extraídos del SIIF Nación, con corte a 31 de diciembre de 2024 (y su comparación con el mismo periodo de 2023), información que fue tomada del reporte de **usos presupuestales**, según los criterios establecidos por dicha Dirección en el documento Anexo Técnico de Austeridad en el Gasto Público.

A continuación, se presentan los datos que fueron reportados por parte de la DGPPN para el Centro Nacional de Memoria Histórica:

Categoría	2023	2024	Ahorro	Variación
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	\$ 1.799.739.048	\$ 1.996.489.232	-\$ 196.750.184	-11%
CONSUMO DE AGUA	\$ 9.754.206	\$ 8.967.550	\$ 786.656	8%
CONSUMO DE ENERGÍA	\$ 143.073.037	\$ 148.469.898	-\$ 5.396.861	-4%
CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN	\$ 18.187.740.012	\$ 26.184.085.495	-\$ 7.996.345.483	-44%
EVENTOS	\$ 3.081.732.475	\$ 6.620.928.872	-\$ 3.539.196.397	-115%
HORAS EXTRAS Y VACACIONES	\$ 325.539.734	\$ 31.711.414	\$ 293.828.320	90%
MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES	\$ 22.606.292.557	\$ 117.886.828	\$ 22.488.405.729	99%
PAPELERÍA Y TELEFONÍA	\$ 1.020.671.095	\$ 1.785.541.229	-\$ 764.870.134	-75%
RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS	\$ 782.128.284	\$ 933.024.729	-\$ 150.896.445	-19%
SUMINISTRO DE TIQUETES	\$ 430.422.276	\$ 756.178.891	-\$ 325.756.615	-76%

Fuente: Información de gestión de ahorro en el gasto público - MinHacienda

Por lo anterior, se presenta la justificación de los valores que fueron reportados para el CNMH, para lo cual se validaron los usos presupuestales de las obligaciones registradas en el SIIF Nación durante las vigencias 2023 y 2024, y que corresponde a conceptos que para el efecto fueron definidos en el Anexo Técnico de Austeridad en el Gasto Público¹.

1. Arrendamientos de bienes inmuebles

a. Datos reportados para el CNMH en el periodo 2023 – 2024.

Categoría	2023	2024	Ahorro	Variación
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	\$ 1.799.739.048	\$ 1.996.489.232	-\$ 196.750.184	-11%

Fuente: Información de gestión de ahorro en el gasto público - MinHacienda

b. Explicación del CNMH:

En la vigencia 2023 se presenta un gasto por \$1.800' millones, valor que corresponde a las obligaciones por concepto del servicio de arrendamiento de la sede del CNMH y arrendamiento de bodegas. Para esta vigencia se presentan tres obligaciones (No. 14123, No. 26123 y No. 244723) que corresponden al pago de la administración y que por error se registraron en el uso contable de arrendamiento, por lo que el gasto real de arrendamiento en la vigencia 2023 corresponde a **\$1.678' millones**.

Para la vigencia 2024 se presenta un gasto por \$1.996' millones, valor que corresponde a las obligaciones por concepto del servicio de arrendamiento de la sede del CNMH de los meses de enero a diciembre de 2024 y arrendamiento de bodegas del mes de diciembre de 2023 al mes de diciembre de 2024.

2. Sostenibilidad Ambiental (Consumo de Agua - Consumo de Energía)

a. Datos reportados para el CNMH en el periodo 2023-2024.

Categoría	2023	2024	Ahorro	Variación
CONSUMO DE AGUA	\$ 9.754.206	\$ 8.967.550	\$ 786.656	8%
CONSUMO DE ENERGÍA	\$ 143.073.037	\$ 148.469.898	-\$ 5.396.861	-4%

Fuente: Información de gestión de ahorro en el gasto público – MinHacienda

¹ El cumplimiento de las directrices de austeridad del gasto a las que hace referencia el artículo 19 de la Ley 2155 de 2021, y el Decreto 0199 de 2024 se realizó con base en las definiciones contenidas en el Anexo de Austeridad del Gasto Público publicado por la Dirección General de Presupuesto Público Nacional documento que tiene por fin garantizar que los informes presentados por las entidades se presenten bajo criterios uniformes y estándar.

El anexo describe de acuerdo con los mismos artículos del Decreto de austeridad, los objetos de gasto relacionados extraídos a su vez del Manual de Clasificación Presupuestal por Objeto de Gasto - Catálogo de Central de Productos (CPC), adaptado para el país por el DANE y que comprende los bienes y servicios a adquirir en cada vigencia y que son susceptibles de ahorro según el Decreto.

Por lo anterior, para los órganos que forman parte del PGN como es el caso del CNMH se listan los nombres y códigos de los rubros involucrados en la mayoría de las categorías de Austeridad, precisando los tipos de gasto a contemplar dentro de cada uno de los conceptos del Decreto orientando el diligenciamiento semestral en el aplicativo de lo que el Decreto enuncia y las medidas adicionales e información cualitativa que describa dichas medidas.

En el documento del anexo técnico los conceptos de austeridad se toman del SIIF Nación con corte al 31 de diciembre de 2024 para comparar con el corte homólogo de la vigencia fiscal de 2023, con excepción de los temas de Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y Apoyo a la gestión, dadas las características propias de contratación de los mismos. Por lo anterior, estas categorías de austeridad no se asocian a rubros específicos y la información se obtiene a partir de la búsqueda de palabras claves que son ingresadas por cada una de las entidades al momento del registro



b. Explicación del CNMH:

Consumo de agua

En la vigencia 2023 se registran obligaciones por valor de \$9,8' millones correspondientes a los servicios de servicio de acueducto y alcantarillado del 11 de octubre de 2022 al 12 de octubre de 2023 y el servicio de aseo del 1 de octubre de 2022 al 15 de noviembre de 2023; respecto a la vigencia 2024 se registran obligaciones por valor de \$9' millones correspondiente a los servicios de acueducto y alcantarillado del 13 de octubre de 2023 al 5 de diciembre de 2024 y el servicio de aseo del 16 de noviembre de 2023 al 25 de noviembre de 2024.

Consumo de energía

Para la vigencia 2024 se presentan obligaciones por valor de \$148' millones, presentando una variación de \$5' millones respecto de las obligaciones de este concepto en la vigencia 2023. Esta variación obedece a que durante la vigencia 2023 se registraron las obligaciones correspondientes al consumo de los meses de noviembre y diciembre de 2022 y del 1 de enero al 30 de noviembre de 2023; mientras que en la vigencia 2024 se registraron obligaciones del consumo de los meses de diciembre de 2023 a noviembre de 2024.

3. Contratación de Personal para la prestación de servicios y apoyo a la Gestión

a. Definición del anexo Técnico de Austeridad en el Gasto Público:

*“De acuerdo con el clasificador por objeto de gasto que se aplica al presupuesto general de la Nación, la contratación de prestación de servicios no constituye un “objeto” en sí mismo, en tanto que constituye en una figura de procedimiento administrativo para llevar a cabo la ejecución de los objetos de gasto establecidos en el presupuesto. En este sentido, es uno de los tres casos en el Decreto en los cuales los conceptos no se relacionan directamente a rubros o usos presupuestales, como se verá en el resto de este documento. En su lugar, **la estrategia en este caso consiste en tomar las cifras de obligaciones del sistema SIIF Nación mediante la identificación de aquellos que están registrados como ejecutados a través de contratos de prestación de servicios sin importar los rubros o usos presupuestales asociados.***

b. Datos reportados para el CNMH en el periodo 2023-2024.

Categoría	2023	2024	Ahorro	Variación
CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN	\$ 18.187.740.012	\$ 26.184.085.495	-\$ 7.996.345.483	-44%

Fuente: Información de gestión de ahorro en el gasto público – MinHacienda

c. Explicación del CNMH

Se presenta en este concepto el valor de las obligaciones registradas para el pago de los Contratos de Prestación de Servicios suscritos con personas naturales durante la vigencia 2023 y 2024.

Respecto a los valores reportados por el Ministerio de Hacienda para las vigencias 2023 y 2024 se hace necesario aclarar que de acuerdo con la información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación el valor de las obligaciones de este concepto en la vigencia 2023 asciende a \$18.207' millones y no a \$18.188' millones y para la vigencia 2024 asciende a \$26.264' millones y no \$26.184' como se indicó en el reporte de la DGPPN.



4. Eventos

a. Datos reportados para el CNMH en el periodo 2023-2024.

Categoría	2023	2024	Ahorro	Variación
EVENTOS	\$ 3.081.732.475	\$ 6.620.928.872	-\$ 3.539.196.397	-115%

Fuente: Información de gestión de ahorro en el gasto público – MinHacienda

b. Explicación del CNMH

En el concepto de eventos se presentan las obligaciones registradas en la vigencia 2023 por \$3.082' millones y \$6.621' millones en la vigencia 2024 discriminados en los siguientes conceptos:

Categoría	2023	2024	Ahorro	Variación
Operador Logístico	\$ 3.078.079.852,99	\$ 6.433.577.722,35	- \$ 3.355.497.869,36	-109%
Caja menor	\$ 2.348.630,00	\$ 2.852.518,00	- \$ 503.888,00	-21%
Contratos prestación de servicios	\$ 1.303.992,00	\$ 84.432.634,00	- \$ 83.128.642,00	-100%
Contrato custodia documentos físicos de los archivos	\$ 0	\$ 10.206.450,00	- \$ 10.206.450,00	-100%
Plan de bienestar social.	\$ 0	\$ 66.151.909,00	- \$ 66.151.909,00	-100%
Compra de computadores	\$ 0	\$ 23.707.638,37	- \$ 23.707.638,37	-100%
Total reporte CNMH	\$ 3.081.732.475	\$ 6.620.928.872	-\$ 3.539.196.397	-115%

Fuente: Detalle de categoría tomado del listado de obligaciones con usos presupuestales del SIIF Nación (vigencia y reserva presupuestal 2023 -2024).

5. Horas extras y vacaciones

a. Datos reportados para el CNMH en el periodo 2023-2024.

Categoría	2023	2024	Ahorro	Variación
HORAS EXTRAS Y VACACIONES	\$ 325.539.734	\$ 31.711.414	-\$ 293.828.320	-90%

Fuente: Información de gestión de ahorro en el gasto público – MinHacienda

b. Explicación del CNMH

Se registra en este concepto las obligaciones registradas por el CNMH para el pago de indemnización de vacaciones de servidores públicos que han renunciado a la entidad, ya sea por motivos personales o por superar periodos de pruebas en otras entidades o por el uso de lista de elegibles para empleos de técnico administrativo y auxiliar administrativo por valor de \$187' millones en la vigencia 2023 y \$32 millones en la vigencia 2024.

El valor que se registra en la vigencia 2023 incluye adicionalmente la compensación de vacaciones en dinero que se reconoció en el pago de las liquidaciones definitivas de los funcionarios que venían ocupando los empleos en condición de provisionalidad y cuyo retiro se produjo por el nombramiento del personal de carrera administrativa en periodo de prueba de acuerdo con las posiciones de mérito de las listas de elegibles comunicadas por la Comisión Nacional del Servicio Civil a raíz del concurso que se adelantó mediante Acuerdo No. 261 del 03 de septiembre de 2020, "Por el cual



se convoca y se establecen las reglas del Proceso de Selección, en la modalidad de Abierto, para proveer los empleos en vacancia definitiva pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal del CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA, Proceso de Selección Entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y Corporaciones Autónomas Regionales No. 1425 de 2020".

6. Mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles

a. Datos reportados para el CNMH en el periodo 2023-2024.

Categoría	2023	2024	Ahorro	Variación
MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES	\$ 22.606.292.557	\$ 117.886.828	\$ 22.488.405.729	99%

Fuente: Información de gestión de ahorro en el gasto público – MinHacienda

b. Explicación del CNMH

Para la vigencia 2023 se reflejan obligaciones por valor de \$577.500 que corresponden al registro del pago del contrato de papelería y útiles de oficina y \$162.941 correspondiente al pago del alquiler de los equipos de aseo y cafetería de los meses de julio a noviembre de 2023, el saldo restante de 2023 corresponde a que para esta vigencia de acuerdo con los usos presupuestales que consideró el Ministerio de Hacienda para este reporte, se incluyó el valor de la reserva presupuestal ejecutada en la vigencia 2023 con cargo a los recursos del proyecto de Inversión - Construcción del Museo de la Memoria por \$22.606, proyecto que cuenta con el aval fiscal otorgado por el Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS) en sesión del 12 de octubre de 2017 y aprobado por el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), a través del documento 3909 del 20 de noviembre de 2017.

Para la vigencia 2024 el gasto corresponde a la compra de computadores de escritorio para cubrir nuevos requerimientos de las direcciones misionales y de apoyo CNMH por \$48' millones, la adquisición de partes y repuestos de equipos de cómputo, portátiles y accesorios informáticos para el CNMH por \$9,7' millones, adquisición de elementos que permitan el registro, recolección, procesamiento técnico y visualización de los documentos por \$33' millones, adquisición de estantería y otro mobiliario para la organización de los materiales bibliográficos de la biblioteca especializada en derechos humanos por \$25' millones, \$1,1' millones para la adquisición de elementos de ferretería necesarios para los arreglos locativos requeridos en las instalaciones del CNMH y \$1,1' millones para adquirir un celular con el fin de atender los requerimientos necesarios de las víctimas y entidades, así mismo se registró el pago del alquiler de los equipos de aseo y cafetería de los meses de diciembre de 2023 y enero a noviembre de 2024 por \$37.055 acorde con los valores establecidos en la orden de compra 111719-2023 y 125292-2024 y un valor registrado por error en el rubro de maquinaria de informática y sus partes y piezas que corresponde a gastos desplazamiento de un contratista por \$377.780.

7. Papelería y telefonía

a. Datos reportados para el CNMH en el periodo 2023-2024.

Categoría	2023	2024	Ahorro	Variación
PAPELERÍA Y TELEFONÍA	\$ 1.020.671.095	\$ 1.785.541.229	-\$ 764.870.134	-75%

Fuente: Información de gestión de ahorro en el gasto público – MinHacienda

b. Explicación del CNMH

En el concepto de “Papelería y Telefonía” se presentan las obligaciones registradas en la vigencia 2023 por \$1.021 millones y \$1.786’ millones en la vigencia 2024 discriminados en los siguientes conceptos:

Categoría	2023	2024	Ahorro	Variación
Telefonía	\$ 18.662.535	\$ 21.645.672,00	-\$ 2.983.137	-16%
Contratos prestación de servicios registrados con el uso presupuestal “servicios de edición, impresión y reproducción”	\$ 356.554.746	\$ 660.838.640,00	-\$ 304.283.894	-85%
Servicio de impresión material gráfico y servicios conexos - así como el multicopiado USB y DVD	\$ 117.938.239	\$ 278.422.105,00	-\$ 160.483.866	-136%
Servicios de custodia de archivo	\$ 45.681.854	\$ 59.772.964,00	-\$ 14.091.110	-31%
Servicios reprografía y captura información Archivo Derechos Humanos	\$ 98.551.142	\$ 230.883.936,00	-\$ 132.332.794	-134%
Publicación de actos administrativos en el diario oficial y servicios de impresión litográfica y digital de libros, cartillas y revistas resultantes de procesos de investigación y revistas resultantes de procesos de investigación y actividades misionales del CNMH.	\$ 372.603.023	\$ 504.609.360,00	-\$ 132.006.337	-35%
Contrato de aseo y cafetería	\$ 6.384.005	\$ 8.380.657,49	-\$ 1.996.652	-31%
Suministro de papelería	\$ 4.295.550	\$ 19.777.410	-\$ 15.481.860	-360%
Elemento de ferretería	\$ 0	\$ 1.210.485,00	-\$ 1.210.485	-100%
Total reporte CNMH Papelería y Telefonía	\$ 1.020.671.094	1.785.541.229	-\$ 764.870.135	-75%

Fuente: Detalle de categoría tomado del listado de obligaciones con usos contables del SIIF Nación (vigencia y reserva presupuestal 2023 -2024).

8. **Reconocimiento de viáticos**

a. Datos reportados para el CNMH en el periodo 2023-2024.

Categoría	2023	2024	Ahorro	Variación
RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS	\$ 782.128.284	\$ 933.024.729	-\$ 150.896.445	-19%

Fuente: Información de gestión de ahorro en el gasto público – MinHacienda

b. Explicación del CNMH

Vigencia 2023

En la vigencia 2023 el CNMH efectuó el registro de obligaciones por concepto de comisiones de servicio y gastos de desplazamiento para 923 solicitudes por valor de \$782’ millones; estas obligaciones se registraron con los usos contables de: SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS y VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN.

Vigencia 2024

El CNMH efectuó el registro de obligaciones por concepto de comisiones de servicio y gastos de desplazamiento para 1.104 solicitudes por valor de \$933’ millones; estas obligaciones se registraron con cargo a los usos contables de: SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS y VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN.



Producto de la aplicación de las medidas de austeridad en viáticos, gastos de desplazamiento y tiquetes aéreos el CNMH estimaba tener un ahorro del 3% respecto del gasto realizado en la vigencia 2023; no obstante dada las actividades realizadas en la implementación de la Estrategia de Territorialización y Transversalización para el CNMH, el cumplimiento de mesas de asistencia técnica, y eventos programados se presentó un incremento del número de comisiones/desplazamientos pasando de 934 comisiones/desplazamientos que generaron pago de viáticos y gastos de desplazamiento en la vigencia 2023 a 1.104 comisiones/desplazamiento en la vigencia 2024 por lo cual se incrementó el gasto realizado en la vigencia 2024 respecto del año anterior en el concepto de viáticos/gastos de desplazamiento y tiquetes.

9. Suministro de tiquetes

a. Datos reportados para el CNMH en el periodo 2023-2024.

Categoría	2023	2024	Ahorro	Variación
SUMINISTRO DE TIQUETES	\$ 430.422.276	\$ 756.178.891	-\$ 325.756.615	-76%

Fuente: Información de gestión de ahorro en el gasto público – MinHacienda

Vigencia 2023

En el reporte de la DGPPN se registró para la vigencia 2023 un gasto por \$430' millones el cual corresponde a \$361' millones de obligaciones con cargo al Contrato 237-2022 que tiene por objeto el suministro de tiquetes y \$70' millones correspondiente al valor de las comisiones y gastos de desplazamiento que se registró por el uso de "SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS". En consecuencia, las obligaciones por concepto de tiquetes para la vigencia 2023 asciende a \$361' millones.

Vigencia 2024

En el reporte de la DGPPN se registró para la vigencia 2024 un gasto por \$756' millones el cual corresponde a \$399' millones de obligaciones del Contrato de suministro de tiquetes 366-2024, \$281' millones correspondientes a la reserva del Contrato de suministro de tiquetes 237-2022 y \$76 millones correspondiente al valor de las comisiones y gastos de desplazamiento que se registraron por el uso de "SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS". En consecuencia, las obligaciones por concepto de tiquetes para la vigencia 2024 ascienden a \$399' millones.

Ana María Trujillo Coronado
Directora Administrativa y Financiera



EVIDENCIA PRESENTACIÓN REPORTE SEMESTRAL

**(Reportes sobre Austeridad del gasto Artículo
19 Ley 2155 de 2021 Decreto 199 de 2024)**

Circular Externa 006 del 30 de enero de 2025



Adriana María Chavez Galeano <adriana.chavez@cnmh.gov.co>

Preguntas específicas por concepto

Formularios de Google <forms-receipts-noreply@google.com>
Para: adriana.chavez@cnmh.gov.co

17 de febrero de 2025, 11:34

Google Forms

Gracias por rellenar [Preguntas específicas por concepto](#)

Esto es lo que se recibió.

[Ver puntuación](#)

Preguntas específicas por concepto

Las siguientes preguntas están formuladas con el fin de solicitar información cualitativa y cuantitativa de gestión basada en las cifras de los conceptos de austeridad que se relacionan en la matriz anexa. Todas las preguntas se refieren al presupuesto de gastos acumulados ejecutado a 31 de diciembre de 2024 comparado con el mismo periodo de 2023.

Nota: Antes de completar el formulario, por favor revisar el Anexo Técnico publicado al final.

Correo *

adriana.chavez@cnmh.gov.co

AHORRO EN PUBLICIDAD ESTATAL

Número de campañas realizadas en la vigencia 2024

*

0

ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES

¿La entidad cambió de sede en la vigencia de

 2024?**COMISIONES DE ESTUDIO Y SERVICIOS**

Número de funcionarios beneficiados en la vigencia 2024:

*

246

CONSUMO DE AGUA

¿La entidad contó con grifos ahorradores en toda(s) la(s) sede(s) durante la vigencia de:

 2024?**CONSUMO DE ENERGÍA**

¿La entidad contó con luces inteligentes / sensores de proximidad / estrategia de apagado de luces en toda(s) la(s) sede(s) durante la vigencia :

 2024?**CONTRATACION DE PERSONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A GESTIÓN**

Número de contratos de prestación de servicios (con persona natural) suscritos en la vigencia de 2024: *

509

EVENTOS

Número de eventos realizados durante la vigencia de 2024: *

455

HORAS EXTRAS

Número de funcionarios con horas extra reconocidas en la vigencia de 2024: *

0

INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES

Número de funcionarios con vacaciones indemnizadas en la vigencia de 2024: *

9

MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES

Número de bienes inmuebles adquiridos en la vigencia de 2024: *

0

PAPELERÍA

¿La entidad cumplió con la estrategia "Cero papel" durante la vigencia de:

2024

RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS

Número de funcionarios con viáticos en la vigencia de 2024: *

240

SUMINISTRO DE TIQUETES

Número de tiquetes adquiridos durante la vigencia de 2024: *

1076

SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS

Número de suscripciones adquiridas durante la vigencia de 2024: *

1

VIGILANCIA

Seleccione el periodo si la entidad ha adquirido dispositivos tecnológicos como cámaras o alarmas con el fin de reducir el gasto en contratos de vigilancia durante:

vigencia 2023

vigencia 2024

VEHÍCULOS OFICIALES

Número de vehículos adquiridos en la vigencia de 2024: *

0

CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS

Si la entidad ha contratado estudios y/o diseños con objeto similar a estudios ya contratados con anterioridad, conteste las siguientes preguntas:

¿Cuántos en la vigencia de 2023? *

0

¿Cuántos en la vigencia de 2024? *

0

REDUCCIÓN EN TRANSFERENCIAS

Seleccione si la entidad ha realizado reducción de 5% en las transferencias (con excepción de las de rango constitucional, el SGP, Sistema de Seguridad Social, aportes a las Universidades Públicas y cumplimiento de fallos judiciales) en el periodo correspondiente:

Vigencia de 2023

Vigencia de 2024

OBSERVACIONES GENERALES *

En este campo se deben registrar los detalles no anotados en las preguntas anteriores y que ofrezcan una justificación para las cifras de todos los conceptos de austeridad del gasto. El límite de este campo es de 1000 caracteres. Por favor, sea lo más conciso(a) posible.

En el # de comisiones se incluye comisiones de servicios y gastos de desplazamiento de contratistas. Las comisiones fueron realizadas por 26 funcionarios y 206 contratistas # viáticos solicitados 246, 6 solicitudes en cero. Indemnización de vacaciones corresponde a pagos por renuncia o retiro por aprobación de periodo de prueba en otra entidad. La entidad no contó con grifos ahorradores, pero implementó método de ahorro en los sanitarios. Se implementó la estrategia de apagado de luces en horarios y zonas específicas y se mantiene la política de apagado automático de los equipos de cómputo. Se promovió el uso de las herramientas tecnológicas y se socializo la estrategia de Cero Papel, se realizaron comunicaciones y

jornadas de sensibilización para generar una cultura sobre el uso racional de recursos naturales, se implementó estrategia en alianza con empresas y fundaciones para reducir la cantidad de residuos plásticos y se promovió el uso de medios de transporte sostenibles.

Crea tu propio formulario de Google

Does this form look suspicious? Informe

NOTA CONFIDENCIAL DEL CNMH: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor reenviarlo al remitente Y borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basada en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que sea necesario. Proteger el medio ambiente también es su responsabilidad.